

ACTA NÚM. 220 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA ONCE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA LUNES ONCE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 35 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 06 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 01 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

LA C. DIP. PRESIDENTA, SOLICITÓ PONERSE DE PIE Y GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DEL C. DIP. SERGIO PÉREZ DIAZ.

ENSEGUIDA, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 4, 5, 6 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017. EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUERON APROBADAS LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **08** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL C. DIP. **GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 227 FRACCIÓN V DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

LA C. DIP. PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE FACPYA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 134 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA VENTA PRODUCTOS INHALANTES A MENORES DE EDAD. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y A SU GRUPO LEGISLATIVO, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, LILIANA TIJERINA CANTÚ, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, GABRIEL TLALOC CANTÚ CANTÚ, Y A SU GRUPO LEGISLATIVO, LAS CUALES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

EL C. DIP. GABRIEL TLALOC CANTÚ CANTÚ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN TERCER Y CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 195 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN HA AMPLIAR EL DELITO DE ULTRAJES A LA MORAL A QUIEN FABRIQUE O REPRODUZCA IMÁGENES U OBJETOS OBSCENOS, CON EL FIN DE HACERLOS CIRCULAR PÚBLICAMENTE, ASÍ COMO A QUIENES LOS EXPONGAN, DISTRIBUYAN O HAGAN CIRCULAR Y AFECTEN LA MORAL PUBLICA O PROVOQUEN LA LIBIDO DE QUIENES LOS CONTEMPLAN INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRIGUEZ DE LA GARZA, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, LAS CUALES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.

INFORME DE COMISIONES

LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10023/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN VI INCISOS A) Y F) DE LA LEY DEL INSTITUTO DE QUE CREA LA LEY DEL SEGURO INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA.

INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, MARCOS MENDOZA VAZQUEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO **7346/LXXII Y 7331/LXXII**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10255/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRIGUEZ DE LA GARZA, EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ INTERVINIERON EN CONTRA EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SOLICITANDO SE ANEXE UN PUNTO AL ACUERDO, INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PONIENDO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA, SIENDO ACEPTADA POR UNANIMIDAD, INTERVINIERON EN CONTRA EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EUGENIO MONTIEL AMOROSO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 04 VOTOS EN CONTRA Y 03 VOTOS EN ABSTENCIÓN. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS AL EXPEDIENTE NÚMERO **10271/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. ACORDANDO QUE SE DA POR

ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUIN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 03 VOTOS EN ABSTENCIÓN. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. **DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS AL EXPEDIENTE NÚMERO **10906/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL CAPITULO XI DEL TITULO QUINTO DEL LIBRO PRIMERO DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A ELIMINAR EL PLAZO EN EL CONCUBINATO Y COMO DETERMINAR SU DISOLUCIÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. **DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**, PRESENTÓ EL INFORME MENSUAL DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

ASUNTOS GENERALES

EL C. **DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO, EN RELACIÓN AL PRIMER ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL C. DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, SERGIO ARELLANO BALDERAS

EL C. **DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA**, REALIZÓ UNA INVITACIÓN AL TALLER DE DESARROLLO URBANO, EL DÍA 12 DE ESTE MES DEL AÑO EN CURSO, EN EL AUDITORIO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UANL,

EL C. DIP. PRESIDENTE FELICITÓ AL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS POR SU CUMPLEAÑOS

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL

CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES

C. PRIMER SECRETARIA

C. SEGUNDO SECRETARIA

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SANCHEZ**

**DIP. EVA PATRICIA SALAZAR
MARROQUIN**

**ACTA NÚM. 219-LXXIV-17. S.O.
LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

1. **Escrito signado por el C. Jesús Francisco Arellano Montoya y un Grupo de Ciudadanos integrantes de Wikipolítica Nuevo León**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; así como reforma al Artículo 44 y adición de un Artículo 43 bis a la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, en relación al financiamiento de los partidos políticos. **De enterado y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones unidas de Legislación y Puntos Constitucionales.**
2. **Escrito signado por el C. Lic. José Rolando Navarro Cruz**, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 217 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Nuevo León, en relación a que el Ministerio Público pueda desahogar los nuevos datos de prueba ante el Juez de la causa. **De enterado y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**
3. **Escrito signado por los CC. Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado; Lic. Manuel Florentino González Flores, Secretario General de Gobierno; Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado; Ing. Jesús Humberto Torres Padilla, Secretario de Infraestructura y Lic. Roberto Russildi Montellano, Secretario de Desarrollo Sustentable**, mediante el cual presentan iniciativa por el que se expide la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León. **De enterada y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones IX y XXIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones unidas de Desarrollo Urbano y Desarrollo Metropolitano.**
4. **Escrito signado por el C. Alfonso Martínez Pabello**, mediante el cual remite diversas propuestas para ser integradas en la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León. **De enterada y se anexa en el Expediente 10977/LXXIV que se encuentra en las Comisiones unidas de Justicia y Seguridad Pública y Anticorrupción.**
5. **Oficio signado por el C. Lic. Rubén Zaragoza Buelna, Director de Relaciones con Poderes Legislativos e Instituciones Políticas**, mediante el cual da contestación al exhorto realizado al C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, para analizar junto con el Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado a volver a implementar el decreto de Fomento a la Vivienda vigente hasta el año 2015. **De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 1109 aprobado por esta Legislatura; así mismo remítase al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.**
6. **Escrito signado por el C. Dip. Sergio Arellano Balderas, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la LXXIV Legislatura y C. Lic. María de Jesús**

Hernández Niño, Directora de la Preparatoria Técnica “General Emiliano Zapata”, mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo a fin de que se envíe un exhorto al C. Raúl Cervantes Andrade, Procurador General de la República y al Titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) ordene de inmediato desbloquear las cuentas bancarias aperturadas en la Institución de Crédito Santander México, S.A con número de cuentas 65502064867 y 66503820909. **De enterada y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.**

7. **Escrito signado por la C. Mtra. Martha Angélica González Álvarez, Presidenta del Colegio de Comunicaciones de Nuevo León, A.C.,** mediante el cual presenta iniciativa de Ley para Regular la Imagen Institucional del Gobierno del Estado de Nuevo León y sus Municipios, la cual consta de 35 artículos y 4 artículos transitorios. **De enterada y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**
8. **Oficio signado por el C. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica,** mediante el cual remite la “Evaluación Anual” del Consejo Nuevo León, para la Planeación Estratégica correspondiente al período 2016 y 2017. **De enterada, se agradece y se solicita a la Oficialía Mayor lo resguarde para los Diputados que deseen imponerse de su contenido.**